

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000019

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES COMPANIA LIMITADA" EN UNA SOCIEDAD ANONIMA, AUMENTO DE CAPITAL, PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS ESTATUTOS

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de transformación de la compañía de responsabilidad limitada "INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES COMPANIA LIMITADA" en una sociedad anónima, aumento de capital, prórroga de plazo de duración y establecimiento de nuevos estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de marzo de 1987 ante el Notario Décimo Segundo del mismo cantón; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 87-1-1-1- **00731** de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

Qui.

to, bajo N° 605, tomo 118, el 26 de mayo de 1987.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor ingeniero Julio Portilla, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía "INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES COMPANIA LIMITADA". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES COMPANIA ANONIMA" y tiene un plazo de duración de 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de "INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES COMPANIA ANONIMA" es la construcción de edificios y carreteras por cuenta propia o ajena. La compraventa de inmuebles. La venta de edificios y locales, en unidades o dentro del régimen de propiedad horizontal. Como actividad especial, la distribución y exhibición de películas cinematográficas.

6.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 6'600.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 7'000.000,00.

7.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito y pagado íntegramente por compensación de créditos.

El accionista que suscribe el presente aumento de capital es el ingeniero Julio Portilla.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000020

"INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES COMPANIA ANONIMA"

- 2 -

8.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de SIETE MILLONES DE SUCRES (S/. 7'000.000,00), representado por 7.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero, cero, cero uno al siete mil, que se encuentran suscritas y pagadas.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente General, el mismo que ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial.

Quito, a



Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE
ML3
21-04-87
198

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO